

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TECNICA DEL ECUADOR
SITECSAECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes 31 de marzo de 2014, a las 11h30, en las oficinas de la Av. "Amazonas" 4080 y "Naciones Unidas", de esta ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TECNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, tienen a bien celebrar una reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento, y aprobación del balance y estado de pérdida y ganancias del ejercicio fiscal del año 2013.-
- 2) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.-
- 3) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.-
- 4) Conocimiento, aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal año 2013

Actúa como Presidente Ad-hoc el doctor Juan Carlos Gallegos y como Secretario el señor Juan Carlos Calles. Los accionistas por unanimidad aceptan la designación realizada. A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario, ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado según el detalle siguiente:

- La compañía UMO S.A., propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 10.000; representada por su mandataria la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cía. Ltda., representada a su vez por el doctor Juan Carlos Gallegos Happle en su calidad de Gerente General
- La compañía INDUSTRIAS FAACA COLOMBIA S.A.S. propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 10.000; representada por su mandataria la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cía. Ltda., representada a su vez por el doctor Juan Carlos Gallegos Happle en su calidad de Gerente General

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y resuelve:

Primer punto.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2013.- Haciendo uso de la palabra el señor Juan Carlos Calles, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance y estados de pérdidas y ganancias de la

compañía por el año fiscal 2013, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban el balance y estados de pérdidas y ganancias que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Segundo punto.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.- El Gerente manifiesta que la compañía ha generado una utilidad de USD 165.83 en el ejercicio económico del 2013. Los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades generadas no sean repartidas entre los accionistas y se que se acumulen en la cuenta contable utilidades no distribuidas.

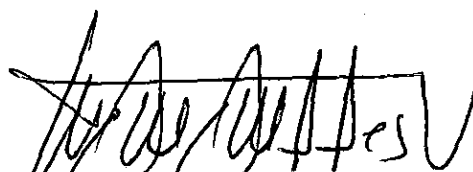
Tercer punto.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.- Toma la palabra el Secretario, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2013, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban el mismo.

Cuarto punto.- Conocimiento, aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal año 2013.- Se da lectura del informe de la Comisaria el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se declara un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual la suscriben los accionistas y el Secretario que certifican.


Dr. Juan Carlos Gallegos
Presidente ad-hoc


Juan Carlos Calles
Secretario de la Junta General


Por UMO S.A.


Por INDUSTRIAS FAACA COLOMBIA S.A.S.